



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA

Nocaima, Cundinamarca, mayo diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA
DEMANDANTES	RUTH SOFIA DIAZ QUESADA Y OTRO
CAUSANTES	PEDRO LUIS DIAZ BOHORQUEZ Y MARIA ANGELICA QUESADA DE DIAZ
RADICADO	25 491 40 89 001 2021 00078 00
ASUNTO	AUTO ORDENA REHACER PARTICIÓN

Surtido el traslado del trabajo de partición de los bienes relictos, procedería su aprobación, pero advierte el Despacho inconsistencias, tales como, que no se indican los fundamentos en el porcentaje adjudicado a cada heredero.

Ahora, en cuanto a los cesionarios RUTH SOFIA DIAZ QUESADA Y ANGEL EMIRO CAMACHO BUSTOS, con sociedad conyugal vigente, no hay claridad toda vez que se asigna porcentaje diferente a cada uno de los mismos, situación no contemplada en la escritura pública aportada, si bien la primera es además heredera, no debe relacionarse su porcentaje en uno solo, téngase en cuenta la asignación para cada caso.

Finalmente, debe indicarse la condición en que quedan los demás herederos, en aras de salvaguardar los derechos de éstos.

Por tanto, de conformidad a lo dispuesto en el art. 509 numeral 5° CGP, se ordena rehacer la partición teniendo en cuenta las anteriores circunstancias y observando los lineamientos de ley. Se concede para el efecto el término de veinte (20) días hábiles.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8dc9cf67459ac9edf3d32b296586703f6afe839630d1f88afa201075d458217a**

Documento generado en 19/05/2023 04:29:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>